

**LA SRA. SECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

AUTORIZA

---Al Sr. Madrid, Jorge Nicolás -D.N.I. N° 31.226.790 -, Personal Contratado por Decreto F.E.P. N° 162/19, para prestar servicios en el ámbito de la Escuela N° 418 dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Turno Tarde, a partir del día uno de marzo del año dos mil diecinueve y hasta nueva disposición. ----

---A pedido del interesado y a los fines de ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran, se expide la presente a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.-----



Profr. María N. Martínez
SECRETARIA DE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología